



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Ayudante Intervención Delegada (CS.010/26)**.

Consejería: 12.- HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 12.03.- INTERVENCIÓN GENERAL

Centro: 12.03.00.- INTERVENCIÓN GENERAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicataria
Ayudante Intervención Delegada	18	C1/C2	8.279,04 €	puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	Ana Martínez Armendáriz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/014846	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2026/0182142
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General			
2			